

CONCLUSIONES DEL III CONGRESO PAIME

1. Desarrollar desde la OMC los criterios que permitan una estandarización consensuada de la actividad- y de la calidad de la misma- de los diferentes Programas existentes, y estableciendo de forma transparente unos criterios comunes de homologación y registro sistemático de los datos de todos los PAIME.
2. Los Colegios a través de sus PAIMES deberían promover un mayor acceso de médicos enfermos que en la actualidad no se benefician del Programa.
3. Intensificar el abordaje integral y personalizado de los casos para una mejor identificación y tratamiento de los problemas así como garantizar un registro confidencial de los datos más relevantes.
4. Debería existir una relación de trabajo más intensa entre los terapeutas del PAIME y los responsables colegiales en las situaciones más complejas en las que se detecte un posible riesgo para la praxis
5. Hace falta una mayor implicación por parte de los Colegios en el desarrollo de instrumentos colegiales para la limitación y/o tutela de los casos de riesgo de mala praxis.
6. Se deben intensificar aquellas iniciativas que permitan una rehabilitación y reinserción laboral más efectiva.
7. Hace falta una mayor implicación en los PAIMES de los responsables médicos de servicios de Prevención y de riesgos, de salud laboral de los centros sanitarios.
8. Necesidad de estimular y promover la redacción y publicación de estudios para el mejor conocimiento de la realidad y consolidar el liderazgo internacional del PAIME en España.

9. Hacer más accesible y comprensible el punto de acceso informativo del PAIME en los portales colegiales, centrándolo también en la promoción de la salud y el bienestar.
10. Continuar desarrollando programas de prevención y de promoción de salud de los médicos y otros profesionales sanitarios.

Barcelona, 14 de Noviembre de 2008